

PROCESO DE SELECCIÓN PARA COBERTURA DE VACANTE PUESTO:

*Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Institucional, Dirección de Intendencia,
Departamento de Intendencia, División de Limpieza de la Universidad Nacional de
Quilmes.*

ACTA

En la ciudad de Bernal a los 01 días del mes de julio de 2026 siendo las 11 horas, se reúne el Comité de Selección integrado por: PELLEGRINI Sergio, TARNOSKI Tomás, ESPINDOLA Carmen y FOGLIAZZA Luis María a fin de realizar la evaluación de los antecedentes, conocimientos, capacidades y habilidades de los postulantes al concurso para el mencionado puesto.

Se encontró presente CORNAGLIA Pedro en carácter de veedor del gremio ATUNQ

Del análisis del Curriculum Vitae del postulante, la prueba técnica y de la entrevista personal surge que el postulante reúne los antecedentes, conocimientos capacidades y habilidades para poder ocupar el cargo concursado, obteniendo el siguiente puntaje.

Postulante	Documento	Evaluación de Antecedentes 50%	Evaluación de Conocimientos 30%	Capacidades y Habilidades 20%	Puntaje
TOLEDO AGUSTIN	46.266.485	40	29	20	89
DO SANTOS CAROLINA	30.238.355	50	26	12	88
SCHERER SOLANGE	36.172.569	45	27	14	86

QUINTANA EDUARDO	34.385.637	35	27	18	80
HERNANDEZ GUILLERMO	35.757.595	43	23	12	78
BENITEZ MONTENEGRO EDUARDO	49.728.742	35	23	14	72
PALAZZO DYLAN	44.966.926	30	24	16	70
VILLARREAL EZEQUIEL	31.270.062	30	22	14	66
RODRIGUEZ GREGORIA	28.539.388	30	22	12	64
GOMEZ ROMINA	39.766.883	25	21	16	62
GASTIASORO PAMELA	29.734.995	30	17	12	59
FARIAS LUCAS	44.958.892	30	14	14	58
RAMIREZ MYRIAM (1)	25.290.106	40	18	0	58
LEGUIZAMON EMILSE (2)	31.727.199	30	8	16	54

Aclaración

La postulante Ramírez Myriam no se hizo presente el día viernes 26-6-26 para la entrevista y la prueba práctica (1)

Asimismo, la postulante Leguizamón Emilse persona hipoacusica no presento el certificado de discapacidad (CUD) con anticipación, por ello no fue posible coordinar el servicio de interprete. No obstante, se adaptó la entrevista oral a forma escrita pero no pudo realizarlo.

En consecuencia, el Comité de Selección acuerda el siguiente orden de mérito.

1. TOLEDO Agustín Lisandro
2. DO SANTOS Carolina Ester
3. SCHERER Solange Denice

P. CORUJAN
ATUNQ.

4. QUINTANA Eduardo Guillermo
5. HERNÁNDEZ Guillermo Javier
6. BENITEZ MONTENGERO Eduardo Gabriel
7. PALAZZO Dylan Damián
8. VILLARREAL Ezequiel Maximiliano
9. RODRIGUEZ Gregoria Itati
10. GOMEZ Romina Ayelén
11. GASTIASORO Pamela Liliana
12. FARIAS Lucas Mauricio
13. RAMIREZ Myriam Lorena
14. LEGUIZAMON Emilse Damiana

Siendo las 13 horas del 01 de julio de 2026, el Comité de Selección concluye su deliberación.


TOMAS ARZOWSKI


P. ARZOWSKI
ATUOS.


feghina wis

PELLEGRINI
SERGIO


Espinola
Espinola